



CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN SINGAPUR CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR

De conformidad con lo dispuesto en el punto 4.1 de las bases de la convocatoria, se publican las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de la causa de exclusión.

CANDIDATOS ADMITIDOS	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD O PASAPORTE	
71138969S (*)	
PAP358517 (*)	
73114325Q (*)	
55352544P	
15419023F(*)	
43800375A (*)	
16627270H (*)	
PAP409597 (*)	
25477326L	
23056646C (*)	
20445542Z (*)	
07488495V (*)	
31033341Q (*)	
48112825E (*)	
26756667P (*)	
09078482Z (*)	
50878651Y	
CANDIDATOS EXCLUIDOS	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD O PASAPORTE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
46393879G (*)	B
36528275C (*)	D
02606114F	A,C y D

(*) No acredita total o parcialmente los méritos alegados en el formulario del Anexo III de las bases de la convocatoria.



CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

A: NO PRESENTA SOLICITUD (ANEXO III) DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA

B: NO PRESENTA COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

C: NO PRESENTA CURRICULUM VITAE

D: NO PRESENTA COPIA DEL TÍTULO EXIGIDO EN EL ANEXO I

Los aspirantes disponen de un **plazo de 5 días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de la relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o aportar documentación. Se recuerda que la presentación por vía no admitida legalmente no es subsanable.

La no presentación, junto con la solicitud, de la documentación acreditativa de méritos tendrá como único efecto la no valoración en la fase de concurso. Los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la siguiente relación, para aportar la documentación acreditativa de los méritos que aún no haya sido aportada.

La documentación a aportar podrá presentarse en la Embajada de España: 7, Temasek Boulevard #39-00, Suntec Tower One. Singapore 038987, o por registro electrónico. La documentación enviada a través de Geiser se dirigirá a la Embajada de España en Singapur, código 000006178.

Asimismo, se convoca a todos los aspirantes admitidos para la realización del **primer ejercicio** de la fase de oposición, que tendrá lugar el jueves, día **10 de abril de 2025, a las 10:00, en la sede de la Embajada de España** en Singapur: 7 Temasek Boulevard #39-00, Suntec City Tower One, Singapore 038987.

Los aspirantes deberán presentar su **DNI o pasaporte original**, e ir provistos necesariamente de bolígrafo de tinta azul.

En Singapur, a 1 de abril de 2025.

El Secretario suplente

Juan Semitiel Saorín

El Presidente

Juan Payá Bover

La Vocal

Dunia Gormaz Campos